



2 de junio de 2021.-

Fórm. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*
	Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: Linurex 500 FLOW		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Suspensión concentrada (SC)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Linuron	42,3 %	500 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la urea		
Número de Registro: 1592 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: ADAMA Agan Ltd.		
País de origen: Israel		
Nombre y dirección de la firma registrante: Lanafil S.A. Bvar. Artigas 420, Of. 105. Montevideo, Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Mantener el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, evitando la luz directa del sol, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, semillas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "CUIDADO- VENENO" (dibujo de calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: LINUREX 500 FLOW es un herbicida selectivo en aplicación pre y postemergente. Es rápidamente absorbido a través de las raíces y algo también a través del follaje. Actúa inhibiendo el transporte de electrones en el proceso de la fotosíntesis. LINUREX 500 FLOW controla numerosas especies gramíneas y de hoja ancha. Es un herbicida indicado para usar en diversos cultivos, tales como maíz, soja, trigo, algodón, papa, zanahoria, cebolla y arvejas. No controla malezas rizomatosas o de raíces profundas.
Instrucciones de uso:



Cultivo	Maleza		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Zanahoria (<i>Daucus carota</i> L.) Perejil (<i>Petroselinum crispum</i> (Mill.) Fuss)	Altamisa Capiquí	<i>Ambrosia tenuifolia</i> <i>Stellaria media</i>	1,5 a 2	Pre-emergente. Post-emergente. Zanahoria: luego que tenga 3 hojas verdaderas. Perejil: después del corte.
Cebolla (<i>Allium cepa</i> L.) Puerro (<i>Allium ampeloprasum</i> var. <i>Porrum</i>)	Cepa caballo Manzanilla	<i>Xanthium spinosum</i> <i>Matricaria chamomilla</i>	0,75 a 1,5	Post-trasplante. Dos semanas después del trasplante.
Ajos (<i>Allium sativum</i> L.)	Mostaza silvestre	<i>Sinapsis arvensis</i>	1 a 2	Pre-emergente. Enseguida de plantar.
Habas (<i>Vicia faba</i> L.) Arvejas (<i>Pisum sativum</i> L.) Porotos (<i>Phaseolus vulgaris</i>) Chauchas (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.)	Nabo Quinoa Sanguinaria Senecio	<i>Brassica napus</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Senecio vulgaris</i>	1 a 2	Pre-emergente. Inmediatamente después de sembrar.
Papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	1,5 a 3	Pre-emergente. Aplicar inmediatamente antes de la emergencia
Soja (<i>Glycine max</i> L.) Maní (<i>Arachis hypogaea</i> L.) Girasol (<i>Helianthus annuus</i> L.)	Yuyo colorado Capín	<i>Amaranthus quitensis</i> <i>Echinochloa cruz-galli</i>	1 a 2,5	Pre-emergente. Sembrar profundo y aplicar inmediatamente después de la siembra
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.) y Cebada (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Cola de zorro Pasto blanco	<i>Setaria geniculata</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	1 a 2	Pre-emergente. Inmediatamente después de la siembra.
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Pasto de invierno	<i>Poa annua</i>	1,2 a 1,6	Post-emergente. Aplicar desde la 3ª hoja verdadera y hasta antes del macollaje.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: varía según los cultivos, las especies de malezas a combatir y el tipo de suelo. Se puede aplicar en pre-emergencia, es decir, luego de la siembra y antes del nacimiento del cultivo o en post-emergencia temprana, con malezas de no más de 4 hojas verdaderas.

Compatibilidad y fitotoxicidad: es compatible con otros herbicidas tales como Feramina, DI-ON 80 Flow y Premerlin. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.



Tiempo de espera: 60 días.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.
<u>Modo de preparación y técnica de aplicación:</u> Agite bien el envase antes de usar el producto. Verter la cantidad necesaria de LINUREX 500 FLOW en el tanque del equipo aplicador, con agua hasta la mitad de su capacidad y con el agitador en marcha. Luego, sin detener el agitador, completar el llenado. El producto LINUREX 500 FLOW debe ser aplicado con equipos terrestres que aseguren una distribución homogénea en el suelo, logrando 20 a 30 gotas por centímetro cuadrado, usando boquillas de abanico plano. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Con equipos terrestres usar boquillas tipo abanico plano, calibrando la máquina para un gasto mínimo de 200 L/ ha. Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~ No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
<u>Clasificación Toxicológica:</u> POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS, 2009.
<u>Antídotos:</u> No tiene antídoto.
<u>Primeros auxilios:</u> En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con agua abundante y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 1722 CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



CUIDADO



COLOR VERDE

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento, evitar la deriva. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: usar guantes, botas, careta, anti-parras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

ADVERTENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS, AVES Y ABEJAS.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación.

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA AVES: **Moderadamente Tóxico**

Medidas de mitigación:

Aplicaciones foliares

No aplicar desde madurez fisiológica en adelante

TOXICIDAD PARA PECES: **Ligeramente Tóxico.**

Medidas de mitigación:

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.



TOXICIDAD PARA ABEJAS: **Virtualmente No-tóxico.**

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad	Material
Botellas	0.1 – 0.2 – 0.25 – 0.5 – 1 L	Polietileno alta densidad
Bidones	5-10-15-20-25 L	Polietileno alta densidad
Tambores	180-200 L	Polietileno alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma